



## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO TENGUEL PARA EL PERIODO 2023-2027**

### **XIV SESION ORDINARIA**

En la parroquia Tenguel, cantón Guayaquil, a los 31 días del mes de Julio del 2026, siendo las 08H16, se da inicio a la sesión convocada por la Presidenta Ing. Liliana Símbala Aguilar, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Informe mensual de la presidenta del GADP.
5. Informe mensual de los vocales del GADP.
6. Ubicación de los comerciantes autónomos.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Varios.

1.- Se encuentran presente, la Ing. Liliana Símbala, presidenta, Ing. Víctor Hugo Monserrate, vicepresidente, Sra. Ligia Chafle, Tec. Wellington Ojeda y Sr. Ronal Farah, Vocales Principales.

2. Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por votación unánime.

3. Se da lectura al acta anterior la misma que es aprobada por votación unánime.

4. La presidenta del GADP Tenguel, da lectura de sus actividades realizadas en el mes:

#### **26 de junio de 2026**

- Se mantuvo la segunda sesión ordinaria correspondiente al mes de junio.

#### **29 de junio de 2026**

- Se realizó la coordinación general de las festividades parroquiales, desarrollando una reunión de trabajo con las candidatas al certamen Reina de Tenguel, padres de familia y coreógrafo. Durante esta jornada se socializaron y explicaron las actividades previstas para el desarrollo del certamen, así como los aspectos relacionados con la preparación de las candidatas, organización y realización de los ensayos y demás acciones contempladas dentro de la programación.

#### **30 de junio de 2026**



- Se brindó acompañamiento a las candidatas al certamen Reina de Tenguel durante la jornada de ensayos, dando seguimiento a las actividades de preparación y coordinación previamente establecidas para el desarrollo del evento.

### **01 de julio de 2026**

- Se continuó con la planificación y coordinación de la programación oficial de las festividades parroquiales, abordando aspectos logísticos, organización y ejecución de las diferentes actividades previstas. Asimismo, se realizó la entrega de invitaciones a autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y demás actores vinculados a la realización de las festividades y actos oficiales.

### **02 de julio de 2026**

- Se realizaron las gestiones correspondientes para la obtención de los permisos necesarios para el desarrollo de las festividades parroquiales, incluyendo trámites ante la Gobernación y la gestión relacionada con el Plan de Contingencia y Gestión de Riesgos ante el Municipio de Guayaquil. De igual manera, se brindó acompañamiento durante la sesión fotográfica de las candidatas al certamen Reina de Tenguel, actividad que se desarrolló en un estudio fotográfico ubicado en Shumiral.

### **03 de julio de 2026**

- Se dio inicio oficial a las festividades parroquiales con la celebración de la Misa de Acción de Gracias. Durante esta jornada se contó con la participación y representación del señor Ing. Víctor Hugo Monserrate, vicepresidente del GAD Parroquial de Tenguel, quien estuvo presente en representación de la institución.

Cabe señalar que, por motivos de agenda institucional, la presidenta no pudo participar directamente en esta actividad, debido a que se encontraba atendiendo una reunión de trabajo en la Prefectura del Guayas, relacionada con la coordinación e inicio de los trabajos previstos para el sector 9 de Agosto.

- En horas de la tarde se desarrolló el Pregón Cultural, actividad que contó con la participación de diferentes instituciones educativas. Durante el desarrollo del evento se evidenció una participación limitada de algunas instituciones educativas, especialmente aquellas pertenecientes a los recintos, registrándose una mayor presencia de instituciones ubicadas en la cabecera parroquial.





Asimismo, participaron los proyectos sociales que se ejecutan mediante convenios y articulación institucional, entre ellos los correspondientes al MDH, CNH y CDI, contribuyendo al desarrollo de las actividades programadas para el inicio de las festividades.

#### **04 de julio de 2026**

- Se llevó a cabo el evento de Elección y Coronación de la Reina de Tenguel, actividad central de las festividades parroquiales, en la cual participaron las candidatas previamente preparadas para el certamen.

Como resultado del proceso de elección, fue proclamada como Reina de Tenguel la señorita Ninoska Limones, representante de la calle Pichincha, quien recibió la correspondiente coronación y reconocimiento como representante de la parroquia.

#### **05 de julio de 2026**

- Se realizó el evento de Elección y Coronación de la Mini Reina de Tenguel, dirigido a las niñas participantes de este certamen.

Como resultado de la elección, fue proclamada Mini Reina de Tenguel la niña Enghell Martínez, representante de la Unidad Educativa 9 de Octubre, quien recibió el reconocimiento y la correspondiente coronación durante el evento.

#### **06 de julio de 2026**

- Se desarrolló el Minuto Cívico en la plazoleta de la parroquia Tenguel, durante esta actividad se contó con la participación de estudiantes, quienes realizaron intervenciones de oratoria, entre ellos un estudiante del Colegio de Bachillerato 1 de Junio y un estudiante de la Unidad Educativa María Montessori.

Como reconocimiento a su participación y desempeño, los estudiantes recibieron un incentivo económico y un reconocimiento institucional, los cuales fueron entregados durante la sesión solemne.

#### **07 de julio de 2026**

- Se brindó atención y seguimiento a diferentes requerimientos relacionados con la organización y desarrollo de las festividades parroquiales.

Asimismo, se realizó un viaje a la ciudad de Machala, con la finalidad de efectuar las gestiones correspondientes para la adquisición y coordinación de





los reconocimientos y medallas que serían entregados durante la Sesión Solemne conmemorativa de la parroquia.

### **08 de julio de 2026**

- Se realizó la grabación audiovisual de las diferentes personas que fueron consideradas dentro de la agenda de la Sesión Solemne, quienes fueron seleccionadas previamente en sesión para recibir reconocimientos por su destacada representación y aporte a la comunidad.

### **09 de julio de 2026**

- Se realizó la adquisición de premios destinados a los participantes del Concurso de Canicross, como parte de las actividades contempladas en la programación de las festividades por el aniversario de parroquialización de Tenguel.

### **10 de julio de 2026**

- Se participó en la brigada médica veterinaria, actividad desarrollada en colaboración con la Prefectura del Guayas, como un aporte adicional a la programación establecida para la Feria Canina.

Durante la jornada se brindó atención a diferentes mascotas de la comunidad. Posteriormente, en horas de la tarde, se desarrolló el concurso de Canicross, actividad que contó con la participación de la ciudadanía y sus mascotas, además de la entrega de diversos obsequios para los animales participantes.

### **11 de julio de 2026**

- Inició la Feria de Emprendedores, espacio destinado a promover y fortalecer el emprendimiento local.

Durante la jornada se realizó un recorrido y visita a los diferentes stands, donde participaron emprendedores de nuestra comunidad y de otros sectores, quienes tuvieron la oportunidad de exhibir y comercializar sus productos, contribuyendo así a la promoción del consumo local y al fortalecimiento de la economía de nuestros emprendedores.

- Durante la tarde, se realizó un recorrido por las calles que participaron en el concurso de Calles Mejor Engalanadas, en compañía de las autoridades del GAD Parroquial.



Participaron las calles Luis Chiriboga Parra, Pichincha y Las Américas, donde se pudo apreciar la creatividad, dedicación y trabajo conjunto de los moradores para embellecer sus respectivos sectores.

Como parte del concurso, se estableció un premio de USD 600,00, el cual fue distribuido de manera equitativa entre las tres calles participantes, correspondiendo USD 200,00 a cada una, en reconocimiento al esfuerzo y participación de los moradores.

### **12 de julio de 2026**

- Desfile Cívico, contando con la presencia y participación de autoridades cantonales, así como de representantes de diferentes parroquias rurales de la provincia del Guayas, quienes acompañaron el recorrido y posteriormente participaron en la Sesión Solemne.

El desfile contó además con la participación de diferentes instituciones educativas locales y de la ciudad de Machala, así como organizaciones y representantes de la comunidad, quienes se sumaron a esta importante celebración.

- Posteriormente, se desarrolló la Sesión Solemne conmemorativa por los 133 años de Parroquialización de Tenguel, acto protocolario en el que se resaltó la historia, identidad, trayectoria y desarrollo de nuestra parroquia, contando con la presencia de autoridades, invitados especiales y representantes de la comunidad.

### **15 de julio de 2026**

- Se realizó una visita al recinto Esperanza del Carmen, atendiendo al requerimiento de los moradores y con el propósito de contribuir al embellecimiento del sector durante las festividades parroquiales, se apoyó con pintura y trabajos de mejoramiento del parque del recinto. Si bien este espacio no corresponde a un parque parroquial, se consideró pertinente brindar el apoyo solicitado por la ciudadanía.

Asimismo, se realizó una visita al sector Nuevo Tenguel, con la finalidad de verificar el funcionamiento y las condiciones del sistema provisional de aguas lluvias. En este sector se inició el relleno de un tramo del canal mediante la instalación de tuberías, para lo cual se gestionó el apoyo de la Prefectura del Guayas, con maquinaria y volqueta para la ejecución de los trabajos.

### **16 de julio de 2026**



- Se acompañó al Prefecto del Guayas durante su visita a la obra vial del sector San Francisco, con la finalidad de constatar directamente el avance de los trabajos. Durante la visita se verificó que el contratista presenta un atraso aproximado del 10% respecto al cronograma establecido, situación que ha generado la aplicación de las multas correspondientes.

Se aclaró que el atraso registrado no obedece a falta de pagos, puesto que las planillas se tramitan conforme al avance físico de la obra y de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas. Actualmente, una planilla se encuentra pendiente debido a que determinados trabajos aún no han sido concluidos por parte del contratista.

- Por la tarde se ejecutó la jornada de fumigación en diferentes recintos y sectores de la parroquia, como parte de las acciones preventivas y de atención a las necesidades de la comunidad.

#### **17 de julio de 2026**

- Se brindó apoyo al sector Las Vegas mediante la coordinación de trabajos de poda y limpieza del parque, contribuyendo al mejoramiento y mantenimiento de este espacio de uso comunitario.

#### **20 de julio de 2026**

- Se realizaron las coordinaciones correspondientes para el inicio de la obra prevista en el sector 9 de Agosto, verificando aspectos relacionados con la planificación y ejecución de los trabajos.

#### **23 de julio de 2026**

- Se verificó en territorio el inicio de la obra en el sector 9 de Agosto, realizando el seguimiento a los trabajos ejecutados.

Durante la inspección se identificó que dos calles no podían ser habilitadas debido a que un canal atravesaba la vía, por lo que se efectuó la respectiva verificación técnica para determinar una alternativa que permitiera concluir la intervención.

#### **27 de julio de 2026**

- Se mantuvo una reunión con el representante del sector 10 de Agosto, con la finalidad de coordinar aspectos relacionados con la organización de actividades por las festividades del sector.





Se recomendó fortalecer la coordinación entre los representantes del sector y la actual Reina de 10 de Agosto, considerando que también mantenía actividades programadas. Se enfatizó en la importancia de sumar esfuerzos, mantener una adecuada coordinación y trabajar de manera articulada con las autoridades y representantes del sector.

### **28 de julio de 2026**

- Se participó en la socialización realizada por la Prefectura del Guayas sobre prevención y preparación ante posibles inundaciones y los riesgos asociados al Fenómeno de El Niño, actividad orientada a fortalecer la capacidad de respuesta de la población ante posibles eventos adversos.
- Por la tarde, se realizó una visita al sector 9 de Agosto para verificar el avance de los trabajos y efectuar la adquisición de materiales necesarios para la ejecución de la obra, entre ellos tuberías y otros insumos requeridos para la intervención.

### **29 de julio de 2026**

- Se realizó un viaje a la ciudad de Guayaquil, donde se mantuvieron reuniones de trabajo con la Dirección de Obras Públicas para dar seguimiento al inicio de los trabajos previstos en la vía del recinto Puerto El Conchero, cuya ejecución se encuentra a la espera de la formalización del contrato.

Asimismo, se efectuaron gestiones relacionadas con el requerimiento de tuberías para el sector San Vicente, así como con la atención de las necesidades de Papayo-Bejucal, a fin de coordinar el inicio de trabajos con maquinaria.

También se dio seguimiento a la gestión para el desazolve del río Tenguel, intervención que permanece pendiente, así como al retiro de un árbol ubicado en el sector del Banco del Río, debido a la necesidad de atender esta situación.

De igual manera, se realizaron gestiones ante CAF relacionadas con el proyecto del puente sobre el río Fermín, dando seguimiento al proceso de fiscalización, el cual fue nuevamente publicado en el portal correspondiente y se encontraba en fase de preguntas y respuestas.

Finalmente, se consultó sobre el estado de la gestión para la adquisición de una volqueta como activo institucional del GAD Parroquial, con la finalidad de fortalecer la capacidad operativa de la institución para atender las necesidades de la parroquia.





**30 de julio de 2026**

- Se realizó el seguimiento a los trabajos viales que se encontraban aproximadamente en un 95% de ejecución, coordinando la visita de los técnicos de la Prefectura del Guayas para verificar en territorio la culminación de los trabajos y realizar la respectiva entrega de las vías intervenidas.

5. Informe mensual de los vocales del GADP.

Presentaron su informe el Ing. Víctor Hugo Monserrate, la Sra. Ligia Chafle, el Sr. Ronal Farah y el Tec. Wellington Ojeda.

6. Ubicación de los comerciantes autónomos

El Ing. Víctor Hugo Monserrate toma la palabra: es lamentable que tengamos que continuar enfrentando el desorden que se genera en determinadas calles de nuestra parroquia. Históricamente hemos tenido problemas en la calle Víctor Hugo Flores y en la calle Comercial, y actualmente se suma una tercera vía que presenta una situación preocupante: la calle Luis Chiriboga Parra.

Quiero dejar constancia de que esta situación no se trata únicamente de un problema de organización del comercio, sino que también involucra derechos constitucionales de los ciudadanos.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 30, establece el derecho de las personas a una vivienda adecuada y digna, con acceso a servicios básicos. Asimismo, el artículo 66, numeral 2, reconoce el derecho a la libre circulación, tránsito y residencia; mientras que el numeral 26 reconoce el derecho a la propiedad en todas sus formas, con función social y ambiental.

Por lo tanto, cuando una actividad comercial ocupa de manera permanente o inadecuada el espacio frente a una vivienda, garaje o establecimiento, impidiendo o dificultando el ingreso y la salida de los propietarios, se genera una afectación que debe ser atendida por las autoridades competentes. No podemos permitir que el derecho de una persona a desarrollar una actividad comercial termine vulnerando los derechos de quienes viven o trabajan en ese sector.

Este es precisamente el caso que estamos observando en la calle Luis Chiriboga Parra, donde ya se han presentado dificultades de circulación e incluso accidentes. No debemos esperar a que ocurra un accidente de mayor gravedad, o peor aún, que tengamos que lamentar la pérdida de una vida humana para recién tomar medidas.





Durante las festividades de Tenguel pudimos comprobar que sí existen alternativas para ubicar a los comerciantes sin generar este tipo de afectaciones. Los comerciantes autónomos que habitualmente se encontraban en la calle Luis Chiriboga Parra fueron ubicados temporalmente en el parque frente a la iglesia, mientras que otros comerciantes que llegaron exclusivamente durante las festividades fueron ubicados por el cuartel.

En esos espacios no se obstaculizaron accesos a viviendas, garajes o establecimientos comerciales, y se pudo desarrollar la actividad comercial sin generar el mismo nivel de conflicto con la circulación y la movilidad de los ciudadanos.

Por eso considero que debemos analizar seriamente esta situación y buscar una solución definitiva. Se nos indicó inicialmente que la permanencia de estos comerciantes respondía a una situación temporal correspondiente a las festividades del mes de diciembre; sin embargo, ya han transcurrido ocho meses y la situación continúa.

Posteriormente a la intervención del Ing. Víctor Hugo Monserrate, la Ing. Liliana Gardenia Símbala Aguilar manifiesta que, con la finalidad de evitar que esta situación continúe generando inconvenientes y que el tema siga siendo tratado de manera reiterativa sin llegar a una solución, considera necesario convocar a la Comisaria Municipal Instructora, Abg. Mayra Patiño, a una reunión de trabajo con los miembros del GAD Parroquial.

A continuación, el Sr. Ronal Farah, la Sra. Ligia Chafle y el Tec. Welington Ojeda concuerdan con el comentario de la Ing. Liliana Símbala, para buscar una solución consensuada a la problemática relacionada con la ocupación de la calle Luis Chiriboga Parra.

Luego del intercambio de criterios, se acuerda convocar a la reunión para el día martes 4 de agosto de 2026, a las 09h00 en el Punto Digital, con la participación de las autoridades correspondientes, la Comisaria Municipal y los comerciantes autónomos, a fin de analizar la situación y determinar las acciones que correspondan.

#### 7. Lectura de comunicaciones recibidas y enviadas:

#### OFICIOS RECIBIDOS

- Oficio remitido por una madre de familia, quien requirió el préstamo de una carpa del GAD Parroquial para ser utilizada durante la casa abierta del Colegio de Bachillerato Primero de Junio. Debido a que la solicitud fue presentada recientemente y las carpas institucionales ya habían sido comprometidas con otras madres de familia que realizaron sus solicitudes





con anticipación, se emitió la respectiva respuesta, comunicando que no era posible atender favorablemente el requerimiento.

- Oficio recibido por parte de la comerciante Gabriela Zambrano, quien requirió la autorización para el uso de la cancha de Las Américas, así como el préstamo de 20 sillas, para el desarrollo de una reunión con la empresa Omnilife. La solicitud fue analizada y aprobada, otorgándose la autorización para el uso del espacio y el préstamo de las sillas solicitadas.
- Oficio remitido por la moradora Adriana Rodríguez quien presentó una solicitud para el cierre temporal de la calle 24 de Mayo, con la finalidad de realizar una reunión familiar el día sábado 18 de julio. El requerimiento fue aprobado, estableciendo como condición que, una vez culminada la actividad, los organizadores dejaran el área en óptimas condiciones y realizaran la respectiva limpieza de la vía.
- También se atendió la solicitud presentada por la Rectora de la Unidad Educativa Guayas N.º 9, del recinto Pedregal, quien requirió apoyo con trabajos de desmonte y fumigación en las instalaciones de la institución. La solicitud fue contestada favorablemente y posteriormente se realizó la intervención por parte del personal del GAD Parroquial, brindando el apoyo requerido.
- Se recibió una solicitud de la Rectora de la Unidad Educativa Primero de Junio, quien requirió el apoyo del personal del GAD Parroquial para realizar la fumigación de las instalaciones de la institución, debido a la presencia de una considerable cantidad de mosquitos. La institución informó que contaba con los insumos necesarios para ejecutar la actividad. El requerimiento fue atendido y, una vez coordinada la intervención, el personal del GAD Parroquial realizó la fumigación en las instalaciones de la unidad educativa, dando respuesta efectiva a la necesidad planteada.

## OFICIOS ENVIADOS

- Se enviaron invitaciones a diferentes autoridades para participar en los actos programados por las festividades de Parroquialización de Tengué. Entre ellas, se extendió la invitación al Prefecto del Guayas, quien estuvo representado por su delegado durante la Sesión Solemne. Asimismo, se remitió invitación a CONAGOPARE, institución que también designó un delegado para participar en dicho acto. De igual manera, se cursó invitación al Coordinador Zonal del Ministerio de Desarrollo Humano, además de otras autoridades e instituciones.





- Oficio dirigido CNEL solicitando la realización de una inspección mediante vehículo canasta en el recinto Esperanza del Carmen, con la finalidad de verificar el estado de las luminarias instaladas en las diferentes calles del sector. Una vez realizada la inspección y determinado cuáles luminarias continúan operativas y cuáles han cumplido su vida útil, se solicitó efectuar la respectiva reposición por luminarias tipo LED, contribuyendo al mejoramiento del alumbrado público y la seguridad del sector.
- Oficio enviado a CNEL mediante el cual se puso en conocimiento las constantes interrupciones del servicio eléctrico que se vienen registrando en la parroquia, situación que está generando perjuicios y afectaciones a la ciudadanía. Se solicitó que se adopten las acciones correspondientes para identificar y solucionar las causas de estas interrupciones.
- Oficio dirigido al Municipio de Guayaquil, poniendo en conocimiento los inconvenientes relacionados con el sistema de iluminación de diferentes espacios públicos de la parroquia, entre ellos la cancha de fútbol y la cancha múltiple del recinto Esperanza del Carmen, el Malecón de Tenguel, donde se presenta un inconveniente relacionado con el transformador, y las luminarias de la plazoleta central de Tenguel. En el documento se solicitó la ejecución de las reparaciones y acciones de mantenimiento necesarias para solventar estas problemáticas.
- Se remitió una insistencia a CNEL respecto a la solicitud previamente presentada para el corte de un árbol seco ubicado en el centro de la cabecera parroquial, frente a un establecimiento comercial. Se reiteró el pedido debido a que el árbol representa un posible riesgo para los moradores y transeúntes que circulan diariamente por el sector, por lo que se solicitó nuevamente la atención de este requerimiento.
- Oficio dirigido al Municipio de Guayaquil solicitando la suscripción del convenio con la Prefectura del Guayas, a fin de permitir la intervención en la parte urbana de la vía de acceso al recinto Puerto El Conchero. Esta gestión resulta necesaria debido a que la Prefectura tiene previsto iniciar los trabajos hacia finales del mes de agosto, por lo que se requiere contar previamente con la autorización correspondiente para intervenir en el tramo urbano de la vía.
- Oficio dirigido al Municipio de Guayaquil solicitando la reparación y mantenimiento integral de las bancas de la plazoleta central de Tenguel, debido al deterioro que presentan actualmente y a la necesidad de conservar adecuadamente este espacio público de uso frecuente por parte de la ciudadanía.
- Oficio dirigido al Prefecto del Guayas, mediante el cual se puso en conocimiento la situación particular de Tenguel, considerando que es una de las parroquias más distantes y que enfrenta múltiples requerimientos por parte de la ciudadanía. En virtud de ello, y apelando





a su sensibilidad y compromiso con las parroquias rurales, se solicitó la transferencia definitiva de una volqueta para que forme parte de los activos del GAD Parroquial de Tenguel, lo que permitiría fortalecer la capacidad operativa de la institución y atender de manera más oportuna los diferentes requerimientos y necesidades de la población.

## **VARIOS**

El Ing. Víctor Hugo Monserrate manifiesta la conveniencia de remitir un oficio al Ministerio de Medio Ambiente, con la finalidad de solicitar que los ríos Gala, Chico y Tenguel sean considerados o declarados ríos libres de minería, como una medida orientada a contribuir a la protección y conservación de estos cuerpos hídricos y de sus ecosistemas.

Señala que esta iniciativa permitiría fortalecer las acciones de protección ambiental y contribuir a la recuperación de las especies acuáticas, considerando la disminución de peces que se ha evidenciado en estos ríos.

Ante esta propuesta, la Ing. Liliana Gardenia Símbala Aguilar manifiesta su conformidad y señala que se procederá a remitir el oficio correspondiente, solicitando formalmente que se analice y considere la declaratoria de los ríos Gala, Chico y Tenguel como ríos libres de minería, en beneficio de la protección ambiental y de la población de la parroquia.

Concluye la sesión 08h51.

ING. LILIANA SÍMBALA AGUILAR  
**PRESIDENTA**

ING. MARIA DE LOS ANGELES FIGUEROA  
**SECRETARIA**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIA DE TENGUEL**  
TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

**TENGUEL**  
*juntos por el desarrollo*

Tenguel, 31 de Julio del 2026.

**II SESIÓN ORDINARIA JULIO**

**ING. LILIANA SÍMBALA AGUILAR**  
PRESIDENTA

**ING. VÍCTOR HUGO MONSERRATE**  
VICEPRESIDENTE

**SRA. LIGIA CHAFLE ALVEAR**  
VOCAL PRINCIPAL

**TEC. WELINGTON OJEDA REYES**  
VOCAL PRINCIPAL

**SR RONAL FARAH RODRIGUEZ**  
VOCAL PRINCIPAL



**TELÉFONO:**  
042 744 353



**DIRECCIÓN:**  
CDLA. GUAYAQUIL S/N



**EMAIL:**  
juntaparroquialtenguel@hotmail.com